
HACER CASO OMISO A LA SOLICITUD DE ENVIO DE ANEXOS PARA TRÁMITE DE VIGILANCIA DE BERTHA IRLANDA FLORES MARÍN

Desde Gineth Rodriguez Criollo <grodrigc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 17/07/2025 15:36

Para Victoria Eugenia Velasquez Marin <vvelasqum@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (155 KB)

001. VigilanciaJudicial.pdf;

Doctora
VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

Respetada Doctora Victoria:

Atendiendo la directriz impartida por el Consejero Romelio Elías Daza Molina, titular del Despacho 002 de este Consejo Seccional, de manera atenta se solicita hacer caso omiso a la solicitud contenida en el correo electrónico precedente, toda vez que habiendo constatado la información con la secretaría y el Despacho 001, se pudo establecer que los anexos ya fueron recibidos y radicados en otra vigilancia administrativa que ya se encuentra en trámite.

De antemano agradecemos su comprensión y ofrecemos una disculpa por el inconveniente presentado.

Cordialmente,



Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de
la Judicatura del Meta

GINETH ANDREA RODRIGUEZ CRIOLLO

Escribiente del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta

Teléfono: (8) 662 42 39 grodrigc@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Gineth Rodriguez Criollo

Enviado: jueves, 17 de julio de 2025 14:36

Para: Victoria Eugenia Velasquez Marin <vvelasqum@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: ENVIO DE ANEXOS PARA TRÁMITE DE VIGILANCIA DE BERTHA IRLANDA FLORES MARÍN

Doctora
VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
Presidente

Respetada Doctora Victoria:

Atendiendo la directriz impartida por el Consejero Romelio Elías Daza Molina, titular del Despacho 002 de este Consejo Seccional, de manera atenta se solicita por intermedio de la secretaria, se sirvan remitir los anexos que corresponden a la solicitud de Vigilancia Judicial Administrativa presentada por Bertha Irlanda Flores Marín, remitida por competencia a esta corporación mediante Oficio CSJCAO25-1082 de 9 de junio de 2025, el cual se adjunta.

Lo anterior, en aras de poder dar trámite a la mencionada solicitud.

Muchas gracias

Quedo muy atenta.

Cordialmente,



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura del Meta

GINETH ANDREA RODRIGUEZ CRIOLLO

Escribiente del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta

Celular: 318 906 65 72 grodriqc@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.